

REGIONAL CAQUETÁ

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 1

CITA Y EMPLAZA

Al señor: PEDRO ALEJANDRO JIMENEZ OME, identificado con C.C. No. 00000000, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia de Asuntos Conciliables, ubicada en la Calle 3 No. 12 – 25 del Barrio El Rosal de la ciudad de Florencia, Caquetá, con el fin de darle a conocer la Petición de Permiso de Salida de País, dentro el respectivo Tramite de Atención Extraprocesal radicado bajo el SIM 17935248, adelantado en favor de su hija, adolescente LAURA SOFIA JIMENEZ CASTAÑO nacida el 20 de agosto de 2008, con 15 años, identificada con T.I. No. 1117514450.

Fijado el: 21 de agosto de
2024

Desfijar el: 28 de agosto de
2024

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

JHON FREDY PERDOMO MOTTA

Defensor de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Caquetá
Centro Zonal Florencia 1
Reservada



 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Dirección Centro Zonal Florencia 1
Calle 3 No. 12 – 25 Barrio El Rosal
Florencia, Caquetá, Teléfono 436 23 16 Ext. 818016

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080